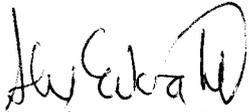
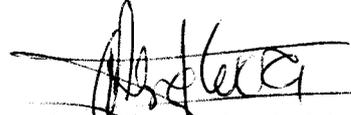


Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Sr. Alex Endara Hidalgo
GERENTE GENERAL



Sr. Andrés Endara Hidalgo
PRESIDENTE



Sr. Liliana Pacheco Vélez
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PETROC S A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 20 de marzo del 2013, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los todos los accionistas de la misma, dirigidos por el Sr. Alex Endara hidalgo en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Sr. Andrés Endara hidalgo; y, actúa como secretaria Ad-Hoc, la señorita Liliana Pacheco.

El presidente dispone que por medio del secretario, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

En seguida, el secretario informa que han asistido personalmente los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, es decir, la totalidad de accionistas de la compañía. El Secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación del Balance de Situación Financiera del año 2012
2. Aprobación de Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2012.
3. Aprobación del Estado del Patrimonio del año 2012
4. Aprobación del Flujo del Efectivo Método Directo del año 2012
5. Aprobación de Notas a la Estados Financieros año 2012

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente y APRUEBAN lo siguiente:

BALANCE DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2012
BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012
ESTADO DEL PATRIMONIO DEL AÑO 2012
FLUJO DEL EFECTIVO MÉTODO DIRECTO DEL AÑO 2012
NOTAS A LA ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento por la Superintendencia de Compañías, sobre la aprobación de Balances de la Empresa, pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe por el señor Contador Lcdo. CPA Ricardo Guerra Freire sobre los balances; el mismo que es revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.